Comunicado de Prensa

USTEA Cádiz denuncia ante la inspección de trabajo la situación de la Escuela de Hostelería.

USTEA Cádiz ha denunciado ante la inspección de trabajo la situación actual de la Escuela de Hostelería.

Tras su integración en el Servicio Andaluz de Empleo, todos los contratos del personal han sido subrogados, según marca el artículo 44 del estatuto de los trabajadores. Sin embargo, por parte del SAE se está incumpliendo el art. 64 del Estatuto de los Trabajadores y en especial en su apartado 5º, puesto que no se han abonado aún las nóminas comprendidas entre mayo y noviembre del 2015, obligación del SAE al asumir las deudas del consorcio, además de otras incidencias sin resolver como errores en las categorías profesionales, aplicación de IRPF y otras cuestiones.

Así mismo, el sindicato denuncia cuestiones de incumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales por parte del SAE, agencia pública que depende de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Así, el centro se encuentra sin servicio de limpieza desde junio 2015, con lo que el personal acude a un centro en condiciones insalubres, con efectos perniciosos sobre su salud, ni se realiza el plan de prevención de riesgos laborales. Toda esta situación está afectando a la salud física y mental de la plantilla, que no ha pasado tampoco la revisión médica obligatoria anual, desde hace dos años.

Finalmente, el sindicato señala, a partir de las informaciones publicadas el pasado marzo por parte de la Delegación de Empleo de la Junta en Cádiz sobre la puesta en marcha de la contratación de personal sin informar previamente a los trabajadores y trabajadoras del centro, que también se está dando una situación de incumplimiento del convenio colectivo aplicable. Al haberse producido subrogación de empresa, el SAE está obligada a respetar el Convenio Laboral de los trabajadores y trabajadoras de la empresa cedida. En este sentido, dicho convenio en su art. 9 determina la obligación de la promoción interna en las vacantes que se vayan a cubrir.

USTEA Cádiz insta a las administraciones competentes la puesta en marcha de los servicios del centro, así como la recuperación de la actividad formativa de la Escuela de Hostelería de Cádiz.

USTEA CÁDIZ
C/ MÉJICO, 3 CÁDIZ
691819249
educacadiz@ustea.es
www.usteacadiz.wordpress.com